

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto, para la contratación de equipamiento de aparatos y material para los servicios de ginecología, anatomía patológica, medicina nuclear y quirófano del Hospital de La Rioja. Expediente n° 06-4-2.1-017/89 V.A.426

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: Equipamiento de aparatos y material para los servicios de ginecología, anatomía patológica, medicina nuclear y quirófano del Hospital de La Rioja.

Presupuesto: Treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y cinco mil pesetas (34.955.000 Pts.)

Lote		Pesetas
1	Microscopio Biocular	300.000
2	Microscopio Optico Triocular	700.000
3	Microscopio Biocular	300.000
4	Microtomo de congelación	2.500.000
5	Procesador de tejidos	1.300.000
6	Citocentrífuga	800.000
7	Centrifugadora	450.000
8	Estación dispensadora de parafina	1.250.000
9	Baño de flotación	60.000
10	Ampliación del sistema digital de la gamma-cámara	18.000.000
11	Aspirador eléctrico	140.000
12	Electrobisturi	1.150.000
13	Lámparas	2.000.000
14	Mesa quirúrgica con tablero radiotransparente cinco secciones, acero inoxidable	3.200.000
15	Mobiliario clínico	200.000
16	Instrumental para sala de autopsias	280.000
17	Instrumental para quirófanos	950.000
18	Equipamiento tijeras para quirófanos	1.100.000
19	Soldadora bolsas clínicas sala de esterilización	200.000
20	Dos soportes rollos material bolsas clínicas sala de esterilización	75.000

Fianza provisional: El 2% del presupuesto del lote o lotes a los que se desee concurrir.

Plazo de entrega: 1 a 3 meses, según lote.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las trece horas del día 24 de julio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 28 de julio de 1989 en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, (C/ Calvo Sotelo, 15), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de junio de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.427

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico

Administrativas que ha de regir en la subasta de los aprovechamientos de maderas se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta: 22 chopos con 22 m3 de madera; Tasación 132.000 Pts. Tasas 6.041 Pts.

Lote n° 2: 135 chopos con 105 m3 de madera. Tasación 630.000 Pts. Tasas 17.230 Pts.

Duración del aprovechamiento: Año forestal 1989.

Fianzas: La fianza provisional será del 6% del precio de licitación y la definitiva del 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. o N.I.F. y justificante de haber constituido la fianza.

Consulta del Expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del miércoles siguiente al del último día hábil para presentar ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I.-N.I.F. y domiciliado en ..., enterado de la subasta anunciada en el B.O. de La Rioja n° ... de fecha ... ofrece por el aprovechamiento de ..., la cantidad de ... Pts., en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 198..

Firma del licitador.

Breve de Cameros, 15 de junio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA

Aplazamiento de subasta

V.A.428

Se hace saber: Que habiéndose producido contra el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para contratar la enajenación de una parcela de 19.000 m2 de Zaldo una reclamación y habiendo simultaneado la subasta con dicha exposición, se aplaza la subasta por motivo de alegaciones hasta que se resuelva la reclamación contra el pliego de condiciones mencionado.

Santurde de Rioja, a 15 de julio de 1989.— El Alcalde.

MANCOMUNIDAD DEL OJA-TIRON

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos en varios Municipios de nueva incorporación a esta Mancomunidad

V.A.429

Aprobado por esta Mancomunidad, en su sesión de 16 de junio de 1989, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación directa de la recogida del Servicio de recogida y transporte de residuos sólidos en varios Municipios de nueva incorporación a esta Mancomunidad, queda expuesto al público durante un plazo de 8 días para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la misma Mancomunidad.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 122-1, en relación con el 120, ambos del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Casalarreina, a 21 de junio de 1989.— El Presidente de la Mancomunidad Oja-Tirón.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Dépósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105